

DEMOLICION

*Los planos deberán tener formatos y plegados s/Norma Iram 4504, con tamaño de texto no menor a 2mm
La documentación técnica deberá cumplir con el Decreto 1062/2010*

- Solicitud de demolición dirigida a Dirección de Obras Particulares visada por Colegio Profesional
- 2** planos generales en escala 1:100 visado por Colegio profesional respectivo
- * En caso de construcción podrá declararse la demolición en expte. De obra
- Corte y anulación del servicio de gas, otorgado por Servicio Gas Junin
- Acta de compromiso y verificación de muros linderos firmado por ambos linderos.

Sellado

1.230